



PERÚ

Agencia de Compras de  
las Fuerzas Armadas

Secretaría General

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"*  
*"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

### ACTA N° 018-CCI

#### **ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO RESPONSABLE DE PROMOVER, ORIENTAR, COORDINAR Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA AGENCIA DE COMPRAS DE LAS FUERZAS ARMADAS**

Siendo las 12:00 horas del día martes 15 de mayo del 2018, en la Sala de Reuniones de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, se reunieron la Presidente del Comité de Control Interno de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, la Secretaría Técnica del CCI, y el coordinador del Equipo Operativo, según el siguiente detalle:

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>	<b>UNIDAD ÓRGANICA FUNCIONAL</b>	<b>ROL ASIGNADO</b>
Susana VASQUEZ HUAPAYA	Secretario General	Secretaría General	Presidente
Aracelli Margot CAMPOS GALLEGOS	Jefe de la Unidad de Revisión de Apelaciones	Oficina de Asesoría Jurídica	Secretaría Técnico
JUAN VELARDE YAÑEZ	Encargado de Control Previo de la Oficina General de Administración	Oficina General de Administración	Coordinador del Equipo Operativo

El Presidente del Comité de Control Interno, hace mención que la presente reunión es para tomar conocimiento de la situación actual del Comité de Control Interno de la Agencia de Compras de las FFAA.

#### **I.- AGENDA:**

El Coordinador del Equipo Operativo JUAN ALFREDO VELARDE YAÑEZ, informará sobre la implementación del Comité de Control Interno y su avance, quienes integran el Comité de Control Interno, el aplicativo o herramienta remitida por la Contraloría General y la situación actual de las reuniones realizadas por el Comité de Control Interno.

#### **II.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

- El señor JUAN ALFREDO VELARDE YAÑEZ, pone en conocimiento sobre el proceso de Control Interno, los mecanismos, los responsables y los beneficios de la implementación del Sistema de Control Interno.
- Asimismo, informa quienes son los integrantes del CCI, y los suplentes, así como quienes integran el Equipo Técnico Operativo.

- Además informa sobre la Herramienta de Control Interno, remitida por la Contraloría General de la República, a través del Departamento de Control Interno, encargados de elaborar y proponer herramientas metodológicas para facilitar el desarrollo de las actividades que forman parte de la secuencia de implementación del Sistema de Control Interno (SCI), según señala la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD "Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado".
- Finalmente, informa sobre las actas elaboradas por el Comité de Control Interno, desde el 2016 hasta el presente año, teniendo diecisiete actas generadas, hasta la actualidad.

### III.- LOS ACUERDOS:

En la presente sesión, se arribaron a los siguientes acuerdos:

- El señor Juan Velarde Yañez, presentará el programa de trabajo diagnóstico y los términos de referencia para el servicio de un evaluador en la implementación del sistema de control interno, para el día viernes 18 de mayo de 2018.
- La Secretaría Técnica Mayor FAP Aracelli Campos Gallegos, presentará un consolidado de las Actas generadas por el Comité de Control Interno, con los acuerdos adoptados.

Siendo las 12:30 horas del día martes 15 de mayo de 2018, se da por concluida la sesión, firmando los asistentes en señal de conformidad.



Susana Vásquez Huapaya  
Presidente



Aracelli Margot Campos Gallegos  
Secretaría Técnica



Juan Velarde Yañez  
Coordinador del Equipo Técnico Operativo